

ENFERMERA GESTORA DE CASOS

**Autores: Baidés Noriega, Raquel (Enfermera Hospital San Agustín);
Fernández Álvarez, Marta (Enfermera Hospital San Agustín)**

INTRODUCCIÓN

La enfermera gestora de casos se ocupa del abordaje de la salud de pacientes crónicos complejos. La figura de esta enfermera es relativamente moderna y no está instaurada de la misma forma en las diferentes comunidades autónomas de nuestro país. La función de enfermería en esta situación es asegurar la coordinación y la continuidad asistencial de los pacientes crónicos complejos y de sus familias.

METODO

Se realizó una búsqueda bibliográfica en diferentes bases de datos, páginas webs oficiales y protocolos sanitarios. Los descriptores empleados fueron los siguientes: "enfermería", "paciente crónico", "gestora de casos".

RESULTADO

La enfermera gestora de casos desempeña un papel fundamental en el abordaje de pacientes complejos y de sus familias. Las actividades de este tipo de profesional incluye la identificación de recursos y servicios disponibles para el paciente según sus necesidades específicas, la educación y orientación del paciente respecto a tratamientos disponibles, reserva de citas sanitarias, supervisión y actualización de planes de tratamiento, desarrollo de planes de asistencia a largo plazo, colaboración con otros profesionales y con compañías de seguros si procede y la investigación sobre últimos tratamientos y procedimientos. Su papel es primordial y creciente dado el incremento de pacientes crónicos y personas dependientes.

DISCUSIÓN-CONCLUSIÓN

La enfermera gestora de casos realiza un papel muy importante dentro del sistema sanitario, trabajando con pacientes crónicos complejos. Su figura está poco instaurada en el sistema sanitario. Sin embargo su implementación podría suponer un ahorro para el sistema y un beneficio para la calidad de vida de los pacientes según la bibliografía revisada.

BIBLIOGRAFIA

- 1. Desarrollo competencial en el modelo de gestión de casos del SSPA. Estrategia de Cuidados de Andalucía. Consejería de Salud. [INTERNET]. http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=p_r_desa_innovacion14
- 2. Abordaje del paciente complejo a través de la gestión de casos. M. Pilar Enseñat Grau. FMC. 2013;20(4):217-21
- 3. Miguélez-Chamorro, A., Casado-Mora, M. I., Company-Sancho, M. C., BalboaBlanco, E., FontOliver, M. A., Isabel, I. R. M. (2019). Enfermería de Práctica Avanzada y gestión de casos: elementos imprescindibles en el nuevo modelo de atención a la cronicidad compleja en España. *Enfermería Clínica*, 29(2), 99-106. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1130862118302134>